

A LA COMUNIDAD DE LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

A siete meses del inicio de la gestión del Gobierno Federal y al término del Ciclo Escolar 2018-2019, someto a su consideración algunas reflexiones acerca de los logros y avances en la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo que muestran la continuidad de un trabajo colaborativo, compartido y sostenido que se soporta en las definiciones dadas a conocer por la Presidencia de la República, la Secretaría de Educación Pública y la Subsecretaría de Educación Media Superior.

Como es de su conocimiento, el Presidente de la República ha presentado al Poder Legislativo la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 que establece una plataforma legal para atender los problemas educativos nacionales. El Subsecretario de Educación Media Superior en su documento denominado “Líneas de Política Pública para la Educación Media Superior”, nos orienta a desarrollar nuestras actividades para alcanzar una educación con calidad y equidad, elaborar contenidos y realizar actividades para el aprendizaje, dignificar y revalorar al docente, gobernar adecuadamente el sistema educativo, mejorar la infraestructura educativa, el financiamiento y los recursos, con el enfoque y visión de la Escuela Mexicana de Educación Media Superior.

En atención de las nuevas disposiciones, la DGCFT ha diseñado diversos escenarios para responder a los retos del desarrollo nacional. En este periodo se ha presentado a las autoridades superiores, el informe de actividades de los primeros cien días de la gestión, hemos atendido a cerca de cinco mil personas que provienen del Programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” en coordinación con la Secretaría del Trabajo, participamos en los programas federales de atención a mujeres, adultos mayores y población migrante, mantenemos la actividad en las aulas CAED y POETA para la capacitación de personas con discapacidad en apoyo a las disposiciones en materia de equidad, se fortalece la planta docente mejorando su perfil de ingreso y el desempeño en competencias técnicas y genéricas, se actualizan y crean planes y programas de estudio pertinentes y relevantes respecto a las tendencias y orientaciones de los sectores productivo, social, cultural y educativo con responsabilidad social en lo ambiental y trabajamos fuertemente con la SEMS para diseñar nuevas modalidades de capacitación para y en trabajo que fortalezcan a nuestro Subsistema en el ámbito de la Educación Media Superior.

Se cuenta con el documento institucional de la Rendición de Cuentas de la DGCFT 2017-2018, que integra la información acumulada de los resultados alcanzados durante el periodo 2013-2018. Se concluyó la construcción y equipamiento parcial de la primera etapa del CECATI 200 en Altamira Tamaulipas que desde abril próximo pasado se encuentra ya en operación, se ha terminado la primera etapa de la rehabilitación de los edificios del CECATI 108 y se ha iniciado la reconstrucción total del CECATI 1 de la Ciudad de México. Se han reiniciado reuniones de trabajo con la SEMS para la atención de los planteles dañados por los sismos de 2017 y que no fueron considerados en la administración anterior. Se encuentra en proceso la recopilación de información para la integración de un diagnóstico de infraestructura de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI). Se realizó el Censo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para contar con un diagnóstico sobre la conectividad de acceso a Internet en los planteles, con el objetivo de participar con la SEMS en la contratación de servicios de conectividad eficientes y eficaces que garanticen el acceso a Internet en apoyo a las actividades académicas y administrativas. Se ha fortalecido la relación con la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (CANACAR) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), para el establecimiento de nuevos centros de capacitación y certificación de operadores, habiéndose concluido la instalación de simuladores, el patio de maniobras así como la recepción de un Tracto Camión de alta tecnología en el CECATI 116 de Reynosa Tamaulipas. El CECATI 32 de Culiacán Sinaloa inauguró su campo de instalaciones para el tendido de líneas eléctricas de potencia, en colaboración con una asociación de profesionales en la materia. Se puso en marcha un programa de capacitación para los trabajadores de Tornel, empresa fabricante de llantas y artículos de hule. Se participa en un grupo colegiado coordinado por la SEMS para la elaboración de una guía metodológica para la operación de la Formación Dual en la capacitación para y en el trabajo.

Se han realizado las reuniones de los Consejos de la Regiones Noreste, Noroeste, Sureste y Centro para revisar avances y establecer compromisos de trabajo colegiado para analizar y resolver la problemática existente. La realización de los Foros Regionales ha resultado un instrumento fundamental para identificar la problemática operativa y técnico-académica y responder eficazmente a los requerimientos del contexto en que se desenvuelven nuestros planteles.

En los próximos días se emitirán los resultados del Concurso de Selección de Directores de plantel, abierto en el mes de abril próximo pasado con la participación de la Subsecretaría de Educación Media Superior y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior CENEVAL. Los nuevos directores serán fundamentales para consolidar el trabajo realizado y promover la mejora del cumplimiento de las funciones sustantivas del Subsistema de Formación para el Trabajo.

De acuerdo con las disposiciones del Artículo 34 la Ley del Servicio Profesional de Carrera, se designaron responsables de las funciones de la Dirección Técnica, la Dirección de Apoyo a la Operación y de la Coordinación Administrativa, con lo que se avanza en la normalización de las actividades directivas de la DGCFT.

El Subsecretario Juan Pablo Arroyo Ortiz ha instruido a toda la comunidad de nuestro Subsistema, que hagamos el mayor de los esfuerzos para elevar la calidad del servicio educativo que ofrecemos con una visión innovadora y eficaz, para capacitar a las personas y propiciar la oportunidad de realizar, concluir, actualizar y mejorar estudios, atender a la población que se encuentra en desventaja social, trabajar cercanamente con el sector empresarial con la finalidad de impulsar el crecimiento de la actividad económica y generar recursos concurrentes que fortalezcan el trabajo de los planteles, a colaborar con las Secretarías de Estado dedicadas al desarrollo de nuevos conceptos y programas enfocados a una economía social y de solidaridad que permitan generar empleos, inversión productiva y elevación de la capacidad de consumo de la población.

Para cumplir con estos objetivos, se requiere de un entendimiento claro y renovado de todos los miembros de nuestra comunidad. Invito a todos a analizar de manera individual y colectiva estos avances y retos, comprometernos a asumir con alta responsabilidad y acciones positivas los desafíos que implican las condiciones asociadas a una nueva etapa de innovación y cambio y ratificar el alto valor de la capacitación para y en el trabajo como un factor esencial del desarrollo nacional con calidad, honradez, honestidad, equidad y justicia para todos.

Ciudad de México, a 18 de junio de 2019

BONIFACIO EFREN PARADA ARIAS
Director General